

GENERACIÓN Y ACCESO DE INFORMACIÓN EN NUTRICIÓN PARA LA ACCIÓN MULTISECTORIAL

GENERATION AND ACCESS TO NUTRITION INFORMATION FOR MULTISECTORIAL ACTION

María Inés Sánchez-Griñán¹

En las últimas décadas, la agenda internacional viene abordando políticas públicas relacionadas con la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, incluyendo un enfoque de derechos humanos¹⁻⁴. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) expresa las obligaciones de los estados miembros de las Naciones Unidas a respetar, proteger y satisfacer el derecho a la alimentación y a la salud⁵. La Declaración del Milenio expresa el compromiso asumido por 189 países para reducir la pobreza como un objetivo central para el desarrollo⁶.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio señalan la ruta mundial hacia este horizonte, teniendo como meta el año 2015, reconociendo la salud como un bien público y un derecho humano. De las ocho metas del milenio, cuatro de ellas están directamente relacionadas con la salud y la nutrición materno infantil (1, 4, 5 y 6) estando las otras cuatro fuertemente asociadas a ellas (2, 3, 7 y 8). La Declaración del Milenio, a la vez, reconoce la importancia de la nutrición como mecanismo estratégico de desarrollo⁷.

Sin embargo, en América Latina, los problemas nutricionales de desnutrición infantil y deficiencia de micronutrientes coexisten con los problemas de sobrepeso y obesidad en las poblaciones pobres⁸ y deberán ser abordados conjuntamente en las políticas, programas, proyectos o estrategias nacionales. Las manifestaciones de malnutrición tienen un impacto negativo en el desarrollo económico y social, determinando deficiencias en la productividad, el desarrollo cognitivo, el rendimiento escolar y el aumento de costos de atención de la salud^{9,10}.

Muchos de estos problemas nutricionales se inician en el útero materno, es por ello que la nutrición de la mujer es determinante no sólo para su propia salud, sino como un factor de riesgo para el peso del recién nacido, lo cual a su vez determina el retardo del crecimiento infantil y algunos tipos de enfermedades crónicas que se presentan en los adultos¹¹. Por otro lado la influencia de factores sociales tales como la mejor educación de la mujer y su participación activa en la toma de decisiones, contribuye en la reducción de la desnutrición infantil a nivel mundial¹². Es también importante al respecto, la contribución de mejoras en los servicios de salud, el saneamiento ambiental y la disponibilidad, acceso y uso a los alimentos.

La prevención de los problemas nutricionales debe tomar como un desafío el acelerado proceso de urbanización, que somete a la población a la influencia de políticas y grupos de poder¹³, que no están orientadas hacia fines de salud y bienestar nutricional. Esta situación trae como consecuencia, una variación en los estilos de vida, en los patrones de alimentación, así como en los de actividad física, donde la obesidad emerge en estas condiciones¹⁴.

La malnutrición es el resultado de las decisiones tomadas desde diversos sectores tales como los de agricultura, salud, educación, empleo, economía y finanzas y bienestar social. Por lo tanto, cabe la posibilidad que estas decisiones hayan sido poco eficientes en la atención del problema nutricional, pudiendo esto a la vez estar asociado a que los mencionados sectores no incorporan información apropiada

¹ Bióloga, Directora del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

en el diseño e implementación de sus acciones, o que tal vez la información existente no es la adecuada, ni está actualizada¹⁵.

Es así que los problemas nutricionales actuales y emergentes han dejado de ser considerados como problemas exclusivos del sector salud, siendo de carácter multisectorial. Las estrategias para reducir estos riesgos demandan información oportuna a nivel de la población, de gobierno, y de las diversas instituciones involucradas, donde la información cumple un papel preponderante para el diseño e implementación de acciones estratégicas para la mejora y el bienestar nutricional de la población. Así mismo, las estrategias para enfrentarlos requieren del uso de información para lograr un manejo integral y multidisciplinario donde converjan las políticas económicas, sociales y educativas con aquellas destinadas a la prevención y promoción de la salud⁹.

Existe, pues, una necesidad imperativa de contar con información relevante, válida y oportuna en cada ámbito posible de intervención; siendo responsabilidad de los que generan la información de mantenerla actualizada y al alcance de los que la requieran, aspecto en el cual es necesario trabajar¹⁶. Las instituciones del Estado, en ese sentido, tienen un papel preponderante en facilitar el acceso a las investigaciones¹⁷ y bases de datos producidas con fondos públicos, lo cual está enmarcado con el principio de transparencia a la información gubernamental¹⁸.

Las evidencias técnicas son de particular importancia para apoyar decisiones informadas en la actualidad, no solamente para que la comunidad científica las considere en la comprensión de los problemas nutricionales, sino también para optimizar la toma de decisiones a través de distintos actores e instituciones para formular políticas públicas que favorezcan el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada y a la salud. Así mismo, el acceso a la información permite a la población ejercer ciudadanía para exigir al Estado a que cumpla su labor en brindar el derecho a la salud¹⁹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Haddad L, Oshaug A.** How does the human rights perspective help to shape the food and nutrition policy research agenda? *Food Policy*. 1998; 23(5): 329-45.
- Shrimpton R.** Evidence v. rights-based decision making for nutrition. *Proc Nutr Soc*. 2003; 62(2): 553-62.
- World Bank.** Repositioning nutrition as central to development. A strategy for large-scale action. Washington DC: The World Bank; 2006.
- Torres C, Mujica OJ.** Salud, equidad y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Rev Panam Salud Publica*. 2004; 15(6): 430-39.
- Oshaug A, Eide WB, Eide A.** Human rights: a normative basis for food and nutrition-relevant policies. *Food Policy*. 1994; 19(6): 491-516.
- United Nations.** United Nations Millennium Declaration. Resolution adopted by the General Assembly 55/2. 18 septiembre 2000 [Documento en internet]. [Fecha de acceso: abril 2007] Disponible en: www.un.org/millennium/declaration/ares552e.pdf
- United Nations, Standing Committee on Nutrition.** 5th Report on the world nutrition situation: Nutrition for improved development outcomes. Geneva: SCN/UN; 2004.
- Peña M, Bacallao J.** La obesidad en la pobreza: Un nuevo reto para salud pública. Washington (DC): Organización Panamericana de la Salud; 2000.
- Organización Panamericana de la Salud.** 47^o Consejo Directivo y 58.a Sesión del Comité Regional – Resolución CD47.R8 – Estrategia y Plan de Acción Regionales sobre la Nutrición en la Salud y el Desarrollo [Documento en internet]. Washington DC: OPS; 2006. [fecha de acceso: mayo 2007] Disponible en www.paho.org/spanish/gov/cd/CD47-18-s.pdf
- Taniguchi K, Wang X.** Nutrition intake and economic growth: studies on the cost of hunger. Roma: FAO; 2003.
- Godfrey KM, Barker DJ.** Fetal nutrition and adult disease. *Am J Clin Nutr*. 2000; 71(5 suppl): 1344S-52S.
- Smith L, Haddad L.** Overcoming child malnutrition in developing countries: Past achievements and future choices, food, agriculture, and the environment. Washington DC: International Food Policy Research Institute; 2000. Discussion Paper 30.
- Aguirre P.** Estrategias de consumo. Que comen los argentinos que comen. Buenos Aires: Miño y Davila; 2005. Colección Políticas Públicas.
- Popkin BM.** An overview on the nutrition transition and its health implications: the Bellagio meeting. *Public Health Nutr*. 2002; 5(1A), 93-103.
- Jiménez S.** Errores en que se puede incurrir en los sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional. *Rev Cubana Aliment Nutr*. 2001; 15(1): 68-73.
- Padilla A.** Relevancia y perspectiva para el desarrollo de sistemas de información en población y salud sexual y reproductiva en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2007; 24(1): 67-80.
- Zerhouni EA.** Information access. NIH access policy. *Science*. 2004; 306: 1895.
- Cabezas C.** Rol del Estado en la investigación científica en salud y transparencia en la información. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2006; 23(4): 275-83.
- Alazraqui M, Mota E, Spinelli H.** Sistemas de información en salud: de sistemas cerrados a la ciudadanía social. Un desafío en la reducción de desigualdades en la gestión local. *Cad Saude Publica*. 2006; 22(12): 2693-702.

Correspondencia: Mg. María Ines Sánchez-Griñán. Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú. Dirección: Jirón Enrique Tizón y Bueno 276, Jesús María, Lima. Correo electrónico: msanchezg@ins.gob.pe